

**ANUNCIO VOLUNTARIO PREVIO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS  
CONTRATOS MENORES - APROVISIONAMIENTO - SUMINISTROS  
SEPTIEMBRE 2020 - 3ª parte**

EMT realiza de forma continuada petición de ofertas para adquirir repuestos de autobuses y otros materiales. Durante el presente mes se tiene previsto solicitar oferta para la adquisición de los siguientes productos mediante contratación menor.

Ord	Expediente	Lin	Código	Descripción	Cantidad	U. Med.	Imp. Máximo	Duración
1	EMT/2020/37257	1	03008625	RODAMIENTO RADIAL RÍGIDO 1H BOLAS 6215 (75X130X25 MM), VOITH H01002848, SKF, FAG. o EQUIVALENTE	12,00	PIEZA	360,00	PUNTUAL
2	EMT/2020/37258	1	03010503	CAMISA CILINDRO COMPRESOR DE AIRE COCHE MAN, OE GERMANY 02 1311 280000, MAN 51.54105-6021 o EQUIVALENTE	26,00	PIEZA	1.170,00	PUNTUAL
3	EMT/2020/37259	1	03029143	JUNTAS BLOQUE MOTOR M906 (JUEGO COMPLETO), VICTOR REINZ 08.36169.01 o EQUIVALENTE	6,00	JUEGO	312,00	PUNTUAL
4	EMT/2020/37260	1	09003314	MÓDULO DE MEMORIA DDR3 1600MHZ 8GB, KINGSTON KVR16N11/8 o EQUIVALENTE	10,00	PIEZA	370,00	PUNTUAL
5	EMT/2020/37261	1	05006393	ANCLAJE MACHO HST-R M12X115/20 HILTI 435454 o EQUIVALENTE	125,00	PIEZA	1.625,00	PUNTUAL

Cualquier empresa que se dedique a la actividad, no esté incurso en incompatibilidades o prohibiciones de contratar, tenga aptitud para contratar, y esté interesada en facilitar presupuestos para todos o alguno de los materiales indicados, deberá ponerse en contacto con la Dirección Financiera - Área de Aprovisionamiento, correo electrónico [aprovisionamiento@emtmadrid.es](mailto:aprovisionamiento@emtmadrid.es), antes de las 14:00 horas del tercer día hábil, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación, donde recibirá la oportuna información sobre la forma de hacerlo. No se atenderá ninguna petición que no se reciba en el correo antes indicado.

Los actos que se dicten en la tramitación de este procedimiento se podrán impugnar en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante el titular del Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid. Las controversias que se susciten en relación con los efectos y extinción del contrato se sustanciarán en el orden jurisdiccional civil.

Madrid, El Jefe de Área de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A., Antonio Méndez Orellán

